

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28506** *FOXLINE, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de lo Social nº 10 de Bilbao (Ejecución 40/09); y para el pago de 2.438,75 euros de principal y 521,75 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Foxline, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 18 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090068592-1